



**Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid**

Las Rozas de Madrid, a 23 de febrero de dos mil veintitrés.

## **DECRETO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ROGAR) y teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por el Director General Titular de la Oficina de apoyo a la JGL.

### **HE RESUELTO**

1º) Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia, el día tres de marzo de dos mil veintitrés, a las 13:00 horas, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

### **1. APROBACIÓN DEL ACTA NÚM. 10 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

#### **2.- RECURSOS HUMANOS**

2.1 Contratar como personal laboral fijo por el tribunal calificador, en el proceso selectivo para la provisión, con carácter laboral fijo y por el procedimiento de concurso-oposición, de 11 plazas de operario (Servicios Generales), proceso de consolidación de empleo temporal (CO-02/2019).

2.2 Contratar para una plaza de Monitor de Encuadernación, a tiempo completo a D. D.F.P., mediante contrato de trabajo fijo, con fecha de efectos 15 de marzo de 2023, por haber superado el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de septiembre de 2022, para la cobertura del turno libre, mediante Concurso de méritos, de 1 plaza de Monitor de Encuadernación, a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/019/2022) con el código del catálogo de puestos de trabajo 120.C.4, categoría C1, correspondiente a la OEP del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de 5 de mayo de 2022.

2.3 Contratar para una plaza de Monitor de Diseño, a jornada parcial a Dña. M.A.R.M., mediante contrato de trabajo fijo, con fecha de efectos 15 de marzo de 2023, por haber superado el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de septiembre de 2022, para la cobertura del turno libre, mediante Concurso de méritos, de 1 plaza de Monitor de Diseño, a jornada parcial, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE

(ES/020/2022) con el código del catálogo de puestos de trabajo 120.C.5, categoría C1, correspondiente a la OEP del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de 5 de mayo de 2022.

2.4 Contratar para una plaza de Monitor de Grabado y Estampación, a jornada parcial a D.J.P.B., mediante contrato de trabajo fijo, con fecha de efectos 15 de marzo de 2023, por haber superado el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de septiembre de 2022, para la cobertura del turno libre, mediante Concurso de méritos, de 1 plaza de Monitor de Grabado y Estampación, a jornada parcial, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/021/2022) con el código del catálogo de puestos de trabajo 120.C.8, categoría C1, correspondiente a la OEP del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de 5 de mayo de 2022.

2.5 Reconocer la relación laboral como personal indefinido no fijo, a jornada completa, con las retribuciones correspondientes a la categoría y antigüedad determinada en la Sentencia nº 62/2023 de fecha 31 de enero de 2023, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección nº 04 de lo Social, a D. J.M.M.L.

### **3.- CONTRATACIÓN**

3.1 Prórroga del contrato de servicio de “Mantenimiento, soporte y asistencia técnica de los equipos que constituyen parte de la infraestructura instalada en los centros de datos del Ayuntamiento”, expte 2020034SER.

3.2 Prórroga del contrato de servicio de “Conservación integral de las instalaciones de calefacción, climatización y ACS del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid”, expte 2021020SER.

3.3 Prórroga del contrato de servicio de “Impartición de actividades, cursos y talleres de juventud y programa de ocio juvenil – Lote n.º 1: Actividades, Cursos y Talleres”, expte 2021027SER.

3.4 Expediente para la enajenación, en régimen de concurrencia, por concurso, de la parcela 4OF-M1-C- del Sector SUZS-1 “Cerro de la Curia”, expte 2023002PAT

3.5 Expediente para la enajenación, en régimen de concurrencia, por concurso, de la parcela 4TH-M2-E- del Sector SUZS-1 “Cerro de la Curia”, expte 2023003PAT.

3.6 Imposición definitiva de penalidad a FAIN ASCESORES, S. A., por incumplimiento grave consistente en negligencia o cumplimiento defectuoso inexcusable de las obligaciones contractuales, del contrato de “Servicio de mantenimiento de ascensores y aparatos elevadores de los edificios municipales”, expte 2019043SER.

3.7 Cesión de contrato de “Defensa jurídica ante juzgados y tribunales. Lote 3 Jurisdicción Penal”, expte 2019017SER.

3.8 Proyecto de ejecución de “Obras de ejecución de áreas multimodales de movilidad”.

3.9 Escrito presentado por Gestión y Ejecución de Obra Civil S.A.U. complementario a la solicitud de aplicación de revisión extraordinaria de precios en el contrato de obras de



**Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid**

“Construcción de polideportivo cubierto e instalaciones anexas en las calles Mirto, Acanto y Jacinto”, expte 2021003OBR.

3.10 Aprobar el desistimiento de la ejecución de las obras de “Reforma, ampliación y mejora del carril bici y del camino de la estación del Pinar al Parque Empresarial”, Lote 7: Nuevo carril bici Monte Rozas, expte. 2022004OBR. Contrato en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Fondos Next Generación Zonas bajas emisiones 2021), expte 2022004OBR.

#### **4.- URBANISMO**

4.1 Desestimar íntegramente las alegaciones de legalidad urbanística y ordenar el cese definitivo para ejercer actividad hípica sin título habilitante bajo denominación “Club Deportivo Elemental Quinta Monteamaducci”, sita en Ctra. El Escorial, km. 4,200, en la Parcela 60 del Polígono 13, La Puentequilla, de Las Rozas de Madrid, expte. 18-2022-25DU.

4.2 Declaración de conformidad de primera ocupación relativa a vivienda unifamiliar aislada, sita en la calle Encina, núm. 12, de Las Rozas de Madrid, expte. 2022/07PO/20.

4.3 Declaración de caducidad del procedimiento de licencia de nivelación de terreno, sustitución y legalización de caseta, sita en calle Micenas, núm. 93, de Las Rozas de Madrid, expte. 33/2018-01.

4.4 Declaración de caducidad del procedimiento de licencia urbanística para construcción de piscina, sita en calle Romero de Torres, núm. 2, Las Matas, de Las Rozas de Madrid, expte. 44/2018-01.

4.5 Concesión de licencia de obra mayor para la construcción de piscina de obra, sita en calle Calderón de la Barca, núm. 14, de Las Rozas de Madrid, según proyecto de básico redactado por el Arquitecto Técnico colegiado núm. 108.657 del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, expte. 56/21-01.

4.6 Declaración de caducidad del procedimiento de licencia urbanística para ampliación de vivienda y reforma de cocina, sita en calle Micenas, de Las Rozas de Madrid, expte. 97/2017-01.

4.7 Aceptación de desistimiento relativo a la solicitud de licencia de obras para ampliación y reforma residencial unifamiliar aislada, sita en calle Gabriel Enríquez de la Orden, núm. 26, de Las Rozas de Madrid, expte. 144/2020-01.

#### **5.- AUTORIZACIONES DEMANIALES**

5.1 Admitir a trámite la solicitud de D. D.Q.M., en representación de CIRCO QUIRÓS S.L., de acuerdo con las bases para el otorgamiento de autorizaciones en espacios de dominio público, solicitando una superficie de 2.000 m2. de ocupación en el Recinto Ferial, entre los días 24 de octubre y 6 de noviembre de 2023 (incluyendo montaje y desmontaje), para la instalación de un Circo.

5.2 Solicitud de Dña. A.A.L., en representación de AMMER LAS ROZAS, de acuerdo con las bases para el otorgamiento de autorizaciones en espacios de dominio público, solicitando una superficie de 500 m2. De ocupación en la Plaza de España, los días 4 de marzo, 6 de mayo, 3 de junio, 7 de octubre y 2 de diciembre de 2023, para la realización de Mercadillo Solidario.

5.3 Solicitud de D. N.M.-M.M., en representación de GASTROSUEÑOS, S.L. de acuerdo con las bases para el otorgamiento de autorizaciones en espacios de dominio público, de una superficie de 5.000 m2. de ocupación en la Recinto Ferial, para la realización del evento Champions Burger entre los días 13 al 23 de abril.

## **6.- CONVENIOS**

6.1. Convenio de colaboración entre la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, y el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para el desarrollo de la atención social primaria y otros programas de Servicios Sociales de las entidades locales para el ejercicio 2023.

## **7.- CONCEJALÍAS**

7.1 Otorgamiento de ayudas por nacimiento o adopción de menores (séptimo lote).

7.2 Delegación de firma para la formalización del encargo a medio propio a favor de la Fundación Municipal de Cultura (en adelante “La Fundación”) del servicio de “Servicios Técnicos Auxiliares para eventos culturales”.

## **8. RUEGOS Y PREGUNTAS**

**2º)** Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local

**3º)** Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

EL ALCALDE- PRESIDENTE,

Doy fe  
DIRECTOR GENERAL TITULAR DE LA  
OFICINA DE APOYO A LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
(Por resolución de la Dirección Gral. De Reequilibrio Territorial  
de la Comunidad de Madrid de 27 de enero de 2022)

José de la Uz Pardos.

Antonio Díaz Calvo